

**Acta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública No. CHPCP/01/2021-2024.**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.-** En la Ciudad de Silao de la Victoria, Guanajuato., siendo las 13 horas con 17 minutos del día 08 de noviembre del 2021; estando presentes los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública de la Administración Pública Municipal 2021-2024 en la Sala de Cabildos "Benito Juárez" ubicada en el interior de Presidencia Municipal en Calle Melchor Ocampo No. 1 de esta Ciudad, se da inicio a ésta primer Reunión convocada mediante el Oficio Síndico/024/2021 de fecha 05 de noviembre del 2021, suscrito por la de la voz, Sindica y Presidenta de la Comisión ya referida, bajo el siguiente orden del día, adelante Secretaria prosiga por favor

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Declaración del Quórum legal
- 3.- Lectura y Aprobación del Orden del día
- 4.- Iniciativa de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022.
- 5.- Asuntos Generales
- 6.- Clausura de reunión.

Lic. María Cecilia Rodríguez Rangel, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública respecto al primer punto del orden del día se procede a realizar el pase de lista de asistencia de los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, adelante Secretaria: - - - - -

Arq. María Teresa Tello García, Secretaria de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública procedió a hacer lista de asistencia.

**Síndica Lic. María Cecilia Rodríguez Rangel, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. - - - - -**  
- - - - - Presente.

**Regidor Lic. Juan Arturo Hinojosa Valdovino, Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. - - - - -**  
- - - - - Presente.

**Regidora L.N. Ruth Elizabeth Granados Arvizu, Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. - - - - -**  
- - - - - Presente.

**Regidor Lic. José Cruz Rangel Pérez, Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. - - - - -**  
- - - - - Presente, ingresando a la sesión a las 13:21 horas.

**Regidora Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro, Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. - - - - -**  
- - - - - Presente.

Contador Héctor Mauricio Verver y Vargas, Tesorero Municipal. - - -  
----- Presente.

Contadora Maribel Mendiola Rodríguez, Subdirectora  
Administrativa del SMDIF.-----  
----- Presente.

Contador Carlos López Contreras, Director de Finanzas del Sistema  
de Agua Potable y Alcantarillado de Silao de la Victoria. - - - - -  
----- Presente.

Contador José Luis Ruíz Ortega, Director del Área Comercial del  
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao de la Victoria. - -  
----- Presente, en representación  
la Lic. Ma. Ivonne Solís Constantino directora general de SAPAS.  
Y LA DE LA VOZ, Regidora Arq. María Teresa Tello García,  
Secretaria de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta  
Pública. - - - - -  
Presente.

Se declara que existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente  
reunión, dando cumplimiento al segundo punto del orden del día.

La presidenta pone a consideración de los integrantes de ésta comisión  
para su aprobación el orden del día de la presente sesión, quienes estén  
por la afirmativa favor de levantar la mano  
La secretaria le informa a la Presidenta de la Comisión que ha sido  
aprobado POR UNANIMIDAD el orden del día que acabamos de  
escuchar.

El siguiente punto el orden del día corresponde a lo relativo al análisis  
de la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022  
presentada a esta comisión por parte del Tesorero municipal, C.P.  
Héctor Mauricio Verver y Vargas, el cual manifestó lo siguiente:

- Se observa que el impuesto del municipio de Silao de la Victoria  
no puede seguir manteniendo la tasa de traslado de dominio por  
lo cual desde la administración pasada se fija un tabulador que  
corresponda. Se ha hablado con personal del congreso y finanzas  
por lo cual no se observa justificación para cambiar el rubro, se  
requiere de más justificaciones. Se expresa la siguiente  
propuesta: **las separaciones de tasas.**

La Regidora María de la Luz Ibarra Valdenegro solicita uso de la voz  
para que se le envié la información que está haciendo tratada en esta  
comisión ya que desconoce y se necesita un análisis previo.

El Regidor José Cruz Rangel Pérez solicita uso de la voz diciendo lo  
siguiente, que paguen más los que más tienen. Que se vea reflejado el  
mayor recurso ingresado al municipio, pero protegiendo a la  
ciudadanía.

El Tesorero municipal, C.P. Héctor Mauricio Verver y Vargas, el cual manifestó lo siguiente, buscar una justificación con el fin de llevar a cabo la iniciativa de la Ley de Ingresos ejercicio Fiscal 2022.

El Regidor José Cruz Rangel Pérez solicita uso de la voz y expone lo siguiente, la mayoría de los espectaculares, si no es que todos, no pagan impuestos al municipio.

La Regidora Ruth Elizabeth Granados Arvizu solicita uso de la voz y comenta, que algunos de los espectaculares están en riesgo de caer.

El Tesorero municipal, C.P. Héctor Mauricio Verver y Vargas, el cual manifestó lo siguiente, propone modificar los ARTICULOS 26, 27 Y 28 DE LA LEY DE INGRESOS EJERCICIO FISCAL 2021.

Así mismo para efecto de exponer el tema que nos compete respecto a la Paramunicipal, es decir del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao, se convocó a los Contadores Carlos López Contreras, Director de Finanzas del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao de la Victoria y al Contador José Luis Ruíz Ortega, Director del Área Comercial del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao de la Victoria- EN REPRESENTACIÓN, la Lic. Ma. Ivonne Solís Constantino propone lo siguiente

- El incremento del 2.0% al precio vigente para el 2022. Se propone mantener la tasa del 3% al consumo de agua
- Realizar un censo y actualizar el padrón ya que actualmente existen casas que hacen uso de renta de local, y se solicita cambiar la tasa a uso mixto.

De igual forma otro de nuestros invitados para exponer el tema por parte del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de las Familias, lo es la Contadora Maribel Mendiola Rodríguez, Subdirectora Administrativa del SMDIF, por lo que le cedo el uso de la voz para la exposición de su iniciativa, adelante contadora.

- **Artículo 23.**- los derechos por la prestación de los servicios de asistencia y salud pública que se causaran y liquidaran los derechos de conformidad lo siguiente:
- **Artículo 48.** Cuando los servicios establecidos en materia de asistencia y salud pública, se han requerido por personas de escasos recursos o que se encuentren en condiciones económicas desfavorables, se procederán a realizar estudio socioeconómico a través del DIF para acreditar dicha situación.

La Presidenta manifiesta que considera conveniente conjuntamente el punto relativo a la tasa de traslado de dominio a efecto de realizar las adecuaciones o modificaciones correspondientes y pueda ser sometido y aprobado por el ayuntamiento., por lo que para efecto de dar cumplimiento en tiempo y forma a la presentación de la iniciativa se decreta el receso para reanudar la presente sesión el día martes 9 noviembre a las 19:00 horas 2021 y remitiendo la documentación vía electrónica a sus correos institucionales de las áreas expuestas. Es fundamento de acuerdo al artículo 80 del reglamento interior del municipio de Silao de la Victoria. Se somete a consideración de los integrantes de la comisión el receso quienes estén por la afirmativa a favor de levantar la mano.

La Secretaria informa a la presidenta que se aprueba POR UNANIMIDAD la revisión y el receso y a su vez propone se considere como asuntos generales los siguientes:

- 1.- La regidora Arq. María Teresa Tello García expone lo siguiente:
  - ✓ Trámite de las jubilaciones de los miembros adscritos al sindicato "20 de febrero".
  - ✓ Tramite de jubilación del ciudadano Javier Rodríguez Rivera.

La Presidenta solicita se agreguen como Asuntos Generales expuestos por los integrantes de la Comisión generando los siguientes acuerdos:

- 1.- **Se aprueba la reunión programada para el día 9 de noviembre 2021 a las 7 p.m para analizar los temas de la iniciativa de la ley de ingreso para el ejercicio fiscal 2022** tratar los temas de la ley de ingresos de SAPAS, Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.
- 2.- Darle a los regidores información necesaria de los temas tratados en esta sesión.
- 3.- Los asuntos generales expuestos.

## Reanudación de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública.

**PRESIDENTE DE LA COMISION.-** En la Ciudad de Silao de la Victoria, Guanajuato., siendo las 19 horas con 18 minutos del día 09 de noviembre del 2021; estando presentes los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública de la Administración Pública Municipal 2021-2024 en la Sala de Cabildos "Benito Juárez" ubicada en el interior de Presidencia Municipal en Calle Melchor Ocampo No. 1 de esta Ciudad, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 92 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato, se reanuda la presente Sesión de la Comisión y para efecto de conocer si existe el quórum legal, le cedo el uso de la voz a la Secretaria de la Comisión para realizar el pase de lista, adelante Secretaria:

Arq. María Teresa Tello García, Secretaria de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública procedió a hacer lista de asistencia.

**Sindica Lic. María Cecilia Rodríguez Rangel, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica.**-----

----- Presente.

**Regidor Lic. Juan Arturo Hinojosa Valdovino, Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica.**-----

----- Presente.

**Regidora L.N. Ruth Elizabeth Granados Arbizu, Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica.**-----

----- Presente.

**Regidor, Lic. José Cruz Rangel Pérez, Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica.**-----

----- Presente.

**Regidora Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro, Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica.**-----

----- Presente.

**Contador Héctor Mauricio Verver y Vargas Martínez, Tesorero Municipal.**----- Presente.

**Contadora Maribel Mendiola Rodríguez, Subdirectora Administrativa del SMDIF.**-----

----- Presente.

**Contador Carlos López Contreras, Director de Finanzas del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao de la Victoria.**-----

----- Presente.

**Lic. Ma. Ivonne Solís Constantino, Directora General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao de la Victoria, en representación del Contador José Luis Ruíz Ortega, Director del Área Comercial del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao de la Victoria.**----- Presente

Y LA DE LA VOZ, Regidora Arq. María Teresa Tello García,  
Secretaria de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta  
Publica.----- Presente.

Se declara que existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión de la comisión.

La Presidenta pone en virtud de haberse decretado un receso para verificar el contenido de la información que les fue remitida el día de ayer 8 de noviembre del 2021, por parte de la tesorería municipal, les solicito si algún integrante de la comisión quiera hacer uso de la voz para hacer alguna manifestación respecto a la propuesta de la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022, si fuera así, favor de levantar la mano dejando constancia en el acta de acuerdo al orden solicitado. - -

- 1) El Tesorero municipal, C.P. Héctor Mauricio Verver y Vargas, el cual manifestó lo siguiente, respecto al uso agrícola, que se pague lo justo. La propuesta es: se modifique el artículo 7 fracción I, quede marcado para **casa habitación y otros usos no considerables.**
- 2) Ley de ingresos de SAPAS para el ejercicio fiscal 2022, corregir el artículo 14 fracción III inciso b) se hace mención que las tarifas por drenaje y alcantarillado, se mantienen todos los conceptos respecto a la Ley de Ingresos Vigente, con excepción del inciso g el cual no se encuentra expuesto en dicha ley.
- 3) La Secretaria pide uso de la voz para exponer lo siguiente:
  - a) Trámite de las jubilaciones de los miembros adscritos al sindicato "20 de febrero".
  - b) Tramite de jubilación del ciudadano Javier Rodríguez Rivera

El Tesorero municipal, C.P. Héctor Mauricio Verver y Vargas, el cual manifestó lo siguiente: respecto al tema de las jubilaciones, por el momento no se puede seguir con el trámite por falta de recurso, sin embargo, se puede proponer el fortalecer la partida presupuestal ya existente para la iniciativa de la Ley de Ingresos ejercicio fiscal 2022.

La presidenta una vez revisada la propuesta de la iniciativa de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022, someto a consideración de ésta Comisión la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022, para su aprobación, quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.


La secretaria informa que el resultado de la votación es la siguiente: 3 tres votos a favor que corresponde a los regidores Lic. Juan Arturo Hinojosa Valdovino, L.N. Ruth Elizabeth Granados Arvizu y la Lic. María

Cecilia Rodríguez Rangel. Mientras que los 3 tres votos en contra fue Arq. María Teresa Tello García, Lic. José Cruz Rangel Pérez y Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro. Y en uso del voto dirimente la presidenta de la Comisión vota a favor de la aprobación del tema en cuestión cumplimiento con mayoría simple.

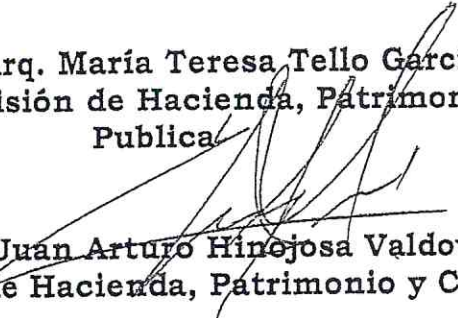
La presidenta expone la aprobación de la propuesta de la iniciativa de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022 por parte de esta Comisión, se procede a dar cumplimiento con lo señalado en el artículo 98 y 99 del Reglamento interior del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato, es decir el Dictamen correspondiente que se elaborará con el apoyo del personal jurídico, con el objeto de presentar en tiempo y forma la Iniciativa ante la Secretaria del Honorable Ayuntamiento, le cedo el uso de la voz a la Secretaria de la Comisión para que proceda con el siguiente punto del orden día, adelante por favor.

La secretaria declara respecto al último punto del orden del día corresponde a la Clausura de la Sesión de la Comisión.

La presidenta expone Muchas Gracias por su asistencia, se da por concluido los trabajos, siendo las 20:00 horas con 34 minutos del mismo día de su inicio 09 de noviembre del 2021, firmando los que en ella intervinieron.




**Sindica Lic. María Cecilia Rodríguez Rangel**  
**Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta**  
**Publica**



**Regidora Arq. María Teresa Tello García**  
**Secretaria de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta**  
**Publica**



**Regidor Lic. Juan Arturo Hinojosa Valdovino**  
**Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica**



**Regidora L.N. Ruth Elizabeth Granados Arbizu,**  
**Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Publica**

**Regidor Lic. José Cruz Rangel Pérez**  
**Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.**

**Regidora Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro**  
**Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**

**Contador Héctor Mauricio Verver y Vargas Martínez**  
**Tesorero Municipal**

**Contadora Maribel Mendiola Rodríguez**  
**Subdirectora Administrativa del SMDIF**

**Contador Carlos López Contreras**  
**Director de Finanzas del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado**  
**de Silao de la Victoria**

**Lic. Ma. Yvonne Solís Constantino, Directora General del Sistema**  
**de Agua Potable y Alcantarillado de Silao de la Victoria, en**  
**representación del Contador José Luis Ruíz Ortega, Director del**  
**Área Comercial del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de**  
**Silao de la Victoria.**